



## EL SENOR DON FABRICIANO SANCHO LORENZO

OFICIAL DE HACIENDA

Ha fallecido en esta Capital hoy 15 de Julio de 1929

A los 71 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda; sus desconsoladas hijas, doña Venancia y doña Emilia; hermano, don Víctor; hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana martes, a las once, en la iglesia de San Pedro e inmediata conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta población, por cuyos actos de caridad le vivirán siempre agradecidos.

Soria 15 de Julio de 1929.

que se aceptara por nuestra primera Autoridad, la dimisión de todo el Ayuntamiento.

En su consecuencia, cada uno de aquellos representantes se comprometió a enviar listas de las personas que entendieran ellos a las entidades que representaban que podían constituir el nuevo Ayuntamiento.

Las listas fueron remitidas en la mañana del día de ayer al Sr. Gobernador civil y los que las enviaron, respecto a los nombres en ellas consignados, guardan impenetrable reserva.

Ello hace que la opinión pública señale varios nombres, que no recogemos, toda vez que concretamente nada podemos decir.

Existe verdadera expectación por la resolución de esta crisis municipal y en ella se interesa vivamente la opinión pública pues es el tema obligado de todas las conversaciones.

## DROGUERIA DEL CENTRO

de.

## ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 (Soportales).—Soria.

Drogas, Perfumería fina y ortopedia de las casas y marcas más acreditadas

No confundirse

Canalejas 44  
SORIA

## Teatro Principal

Compañía cómica de José Portes  
Procedente del INFANTA ISABEL  
de Madrid.

Primera actriz: Mercedes Muñoz  
Sampedro.

Primera actriz de carácter: Elisa  
Sanchez.

Personal de la Compañía

### ACTRICES:

Mercedes Muñoz Sampedro.  
Elisa Sánchez.  
Eloisa Vigo.  
Meri Derby.  
Julia Osette.  
Adriana Robles.  
Blanca Belver.  
Carmen Alcoriza.

### ACTORES:

Francisco Linares Rivas.  
José Cañizares.  
Antonio Palomino.  
Guillermo Figueras.  
Ricardo Espinosa.  
Julio Francés.  
Alberto Reixa.  
Antonio García.  
Electricista: Carlos Ruiz.  
Representante: Antonio de la  
Mata.  
Maquinista: Rafael Alvarez.  
Apuntadores: José Hidalgo y  
Manuel Arenas.

Decorado y Atrezzo propiedad  
de la Compañía.

Queda abierto un abono, a partir  
de la fecha para seis funciones,  
a los siguientes precios: Plateas  
con 5 entradas 120 pesetas.—Butacas  
24.—Delanteras de Anfiteatro  
18

Obras que se darán a conocer.  
Sexto y Sexto.  
Que tienes en la mirada  
La señorita Hollywood.  
La Tatarabuela.  
El gran tacaño.  
El tango de moda.

## HELADO

Mantecado exquisito, 0'50  
vaso grande.

Leche, 0'30; limón, 0'25 y 0'50

Previo aviso se sirve a do  
micilio.

## GRAN BAR REGLERO

La casa de los Licores de categoría

## Cuestiones del momento.

### Unos comentarios a la crisis municipal.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no ha sido resuelta la crisis municipal planteada días pasados, y cuyo curso normal sigue la opinión pública con expectación, con verdadero interés.

Si siempre que se han planteado problemas interesantes en nuestra ciudad, la opinión pública, se hubiera interesado como ahora lo hace, a la hora presente, hubiéramos avanzado mucho más en el resurgimiento iniciado, pues perjudicial en todos los órdenes es el apartamiento, la indiferencia.

Bueno es, que la opinión reaccione, discuta y enjuicie, como a la hora presente lo y hace mejor sería que después continuara preocupándose de aquellos problemas relacionados con los intereses generales, que son sus propios intereses.

Se reconoce que existen cuestiones planteadas de difícil resolución, de urgente necesidad, que para ponerles término será preciso, hasta quizá exponerse a arrostrar impopularidades, porque pueden afectar a determinados intereses.

La labor a realizar por los que constituyan el nuevo Concejo, es ardua, grande, pesada, que no puede hacerse de manera impremeditada, sino con verdadero afán localista, con la vista puesta en el futuro, sin olvidar el presente que puede servir de aprendizaje de realidades, de verdadero curso de enseñanzas.

Planes, proyectos, obras en realización y otras por realizar existen; algunas de tal importancia que pueden transformar por completo la ciudad, beneficiar altamente sus intereses, o que pueden llevarla a desequilibrios económicos, cuyas consecuencias no es fácil prever.

No es solamente competencia, capacidad lo que necesitan los que ocupen los escaños, también es preciso cariño, amor al pueblo, y viene muy al caso lo que no ha mucho tiempo refiriéndose también a cuestiones municipales decía un ilustre escritor, que si muchos no hicieron cuanto debían, no fué por faltarles capacidad, sino por dejar de sentir, eso, que no se sustituye con impulsos cerebrales, cuando no están espoleados por el corazón.

Que el acierto acompañe a aquellos que de manera más o menos directa contribuyan a la constitución del nuevo Concejo, que si bien su gestión ha de ser breve, toda vez que es de suponer que al aprobarse la nueva Constitución y terminar su vida la Asamblea Nacional, el pueblo será quien designe sus representantes, ello les obliga a proceder con mayor diligencia, para dejar el camino a sus sucesores, expedito, sin dificultades, sin abrojos, sin espinas, que puedan llevarles al fracaso o a la impopularidad.

Josamanz.

De público sabemos, que en la tarde del sábado último, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, representantes de diferentes organismos de la ciudad, juntamente con el presidente de la Unión Patriótica de la provincia, don Leoncio González de Gregorio, y según nuestras noticias, opinión de la mayoría de aquellas representaciones fué,

## BIBLIOGRAFIA

### UN LIBRO PARA EL VERANO

Durante las inoportunas vacaciones, el mejor amigo es un libro. Y para los que se honran con el título de padres o están en camino de lograrlo el libro más indicado será *Crianza y Educación de los niños*, que en estos momentos acaban de publicar los sucesores de Juan Gilí, Cortes, 181, Barcelona.

Está escrito por una madre de seis hijos, un sabio educador y un reputado especialista en enfermedades de los niños los cuales en inteligente consorcio han compuesto un excelente manual escrito en lenguaje claro atractivo y asequible a todas inteligencias.

En la primera parte se detallan las reglas que deben observarse desde el embarazo; trata luego del nacimiento y lactancia en sus diversas formas hasta el destete alimenticio e higiene del niño. Son hermosísimos los capítulos La madre enfermera y el niño enfermo en los cuales se dan saludables advertencias y se especifican todas las enfermedades que puedan presentarse en los niños, con su etiología, síntomas, tratamientos, cuidados especiales.

La segunda parte está dedicada exclusivamente a la educación del niño y se estudia al despertar de los sentidos los primeros pasos, las primeras palabras la educación del niño hasta los siete años. Todas

las ideas expuestas son hijas de la práctica y son verdaderamente magistrales sirviendo para poner de relieve la importantísima misión de los padres en la obra educativa de sus hijos de tanta trascendencia en la futura personalidad de sus hijos.

Recomendamos a todos nuestros lectores la lectura de esta interesante obra, con la absoluta convicción de que con ella podrán evitarse muchas incongruencias y desaciertos que todos cometemos con nuestros queridos hijos. En rústica vale 10 pesetas y 12 magníficamente encuadernado.

El público lo proclama

## Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO—SORIA

RELOJERIA

de

## SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines,

para caballero y señora

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Aceña

SORIA

LA SEÑORA

## Doña Nicolasa Gil Sanz

Ha fallecido en esta ciudad el día 9 de Julio de 1929

a los 33 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Su apenado esposo don Clemente Valladares Fernández; hijo, Clemente; padre, D. Angel Gil Illana; hermano don Mariano Gil Sanz; padres políticos, don Gumersindo y doña Guarsinda; hermanos políticos, doña Bonifacia y don Angel; sobrinos, primos y demás familia,

participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan una oración por su alma por lo que le vivirán agradecidos.

Soria 15 de Julio de 1929.



LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

# Cerveza Munich PILSEN

( NEGRA )

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

**MARCELO REGLERO**

— SORIA —

## Brillante conferencia en el Casino de Numancia

### María Teresa León

#### Nuestro saludo

Decíamos en nuestro número anterior, que a la hora de cerrarle, había llegado a nuestra ciudad la escritora y literata ilustre María Teresa León, y que en su honor, se estaba celebrando un almuerzo en el Gobierno Civil, al que los Marqueses de Vista Alegre, invitaron a distinguidas personalidades.

EL PORVENIR CASTELLANO tenía que corresponder a la atenta invitación que para aquel acto se le hiciera por nuestro dignísimo Gobernador civil, tanto más cuanto que organizado en honor de la ilustre literata María Teresa León nos presentaba ocasión para hacerla constar respetuoso, cariñoso y do en nombre de todos los que componemos esta redacción.

Portadora de un saludo para los sorianos de El «Centro Numancia» de Buenos Aires, con el que nuestro modesto periódico tiene de antiguo estrechas relaciones de amistad y cariño, en justa reciprocidad hace que nos permitamos suplicar la que allá lleve el testimonio de nuestro reconocimiento y de nuestro fraternal afecto, y a la vez les haga constar que a esta tierra en que nacieron muchos de los que componen aquel Centro y que ellos enaltecen y todos laboramos por su engrandecimiento llegó una dama, la Excm. señora Marquesa de Vista Alegre que sabe aunar la nobleza de su cuna, con la de sus altos y elevados pensamientos que está realizando una meritisima labor caritativa, cultural, altamente social y como no podía menos de hacerlo recogió con todo cariño a la gentil embajadora de la Argentina haciéndola honores merecidos.

La fama, precedía a la oradora, mujer joven, de singular belleza de gran talento, de arrebatadora elocuencia; el anuncio de su conferencia en el aristocrático Casino soriano, produjo expectación grandísima mucho más cuando se conoció el tema a desarrolló «Castilla solar nuestro».

El tema trajo a nuestra memoria aquella villana negación que no ha mucho se hiciera en una infame poesía titulada «Requien» por pluma puesta a contribución del odio separatista que decía en sus comienzos que Castilla no existía. Nosotros dimos contestación cumplida a su autor con todas las clases de gallardías.

Pero es poco el espacio que disponemos y mucho lo que tenemos que reseñar, y ello hace que no

nos extendamos en comentarios muy del caso.

#### Almuerzo de honor.

Organizado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil y su bella esposa la Excelentísima señora Marquesa de Vista Alegre, se celebró, excelentemente servido, el que justamente podemos calificar de gran almuerzo, en honor de la gentil escritora María Teresa León.

Ocupan el centro de la mesa nuestro digno Gobernador, y a la derecha de este toma asiento María Teresa León, a su izquierda, la madre de ésta, señora viuda de León, después sigue la señorita María Luisa Araus, hija del que fué Director del diario madrileño «El Liberal», el Presidente de la Diputación D. Eduardo Martínez de Azagra, el Presidente del Casino de Numancia don Eduardo Peña, don Felipe las Heras y don Julio Rioja Directores de «El Avisador Numantino» y de «Noticiero de Soria».

Ocupa la otra presidencia de la mesa la bella Marquesa de Vista Alegre quien sienta a su derecha a don Enrique de Obregón y a su izquierda a José María Sanz, que representan «La Voz de Soria» el primero y EL PORVENIR CASTELLANO el segundo, y también toman asiento a continuación el hijo del señor Representante del Monopolio de Petróleos de Burgos y un señor altamente afectuoso que nos presentan y que aun cuando recordamos su nombre no así su apellido por lo difícil de su pronunciación.

Terminado el espléndido almuerzo en el que la Marquesa de Vista Alegre se multiplicó para prodigar a todos numerosas atenciones, se acordó hacer una excursión a las Ruinas de Numancia, y a los Claustros de San Juan de Duero, que fué verificada acto seguido, uniéndose a los conmensales el ingeniero de la Diputación Provincial señor Ortíz.

En el cerro de Numancia, María Teresa León, requirió, pidió ante cedentes, detalles, y recogió tierra quemada de la que se presenta en el momento que se remueve aquélla.

Pero donde mostró verdadero asombro, fué ante los magníficos arcos de San Juan de Duero, y hablaba del turismo en España, que desconoce esto nuestro, tan bonito, tan monumental, nos decía Se hicieron varias fotografías de

aquellos arcos, como también se hicieron otras en las Ruinas de Numancia.

#### La Conferencia

El salón principal del Casino de Numancia presenta el aspecto de las grandes solemnidades, respetables damas, caras bonitas, elegantes «toilettes» y gran número de socios. Momentos antes de empezar puede decirse que está completamente lleno.

Un éxito para la Junta Directiva del aristocrático casino y para la Marquesa de Vista Alegre, que personalmente dirigió la instalación de muebles, adornos del salón etc.

En sitio preferente, toman asiento los Excmos. señores Marqueses de Vista Alegre, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, el ilustre poeta Gerardo de Diego, señora madre de la conferenciante, señorita Araús, Directiva del Casino y otras distinguidas personalidades.

Los periodistas ocupan los sitios que al efecto tienen reservados.

#### Don Julio Rioja

El Director de nuestro colega «Noticiero de Soria» da lectura a unas bien escritas cuartillas dedicadas a María Teresa León por un español muy español con vetas de criollo, dice. Describe la Argenti-

na, los lazos de unión entre esta República y España, se ofrece a la manifestación en honor de los aviadores españoles. Hace constar su vida en aquellas tierras y termina recitando una poesía criolla

#### Don Gerardo de Diego

—El inspirado poeta, que un tiempo convivió con nosotros, que hizo conocer nuestra tierra y sus grandezas, como él sabe decirlo, e mienza saludando al gobernador y dedicando el discurso luego justos y merecidos— conferenciante a la que va a hacer su presentación, dice, en justa obligación de reciprocidad, ya que fué quien le presentó a Sorianos, los montañeses, en Buenos Aires y que se ha decidido a hacerlo por que no se considera fero entre los sorianos y con ese motivo pronuncia palabras de abanza a Soria.

Hace una invocación a Castilla heróica, la de las gestas, tierra del Cid. Cita varias obras de don Ramón Menéndez Pidal.

Califica la montaña como abuelo de los linajes de Castilla, como la tierra que cuenta y canta y lo relaciona con cuentos de niños.

Y como hace constar ligeramente las brillantes condiciones de la conferenciante, dice que la presentación está hecha por que esta debe ser breve y porque además no es necesario alabar lo que ello solo se habla.

Falta de espacio nos obliga a cortar aquí es a información y ello hará que en el número próximo, tenemos completa la interesante conferencia.

#### Nueva ferretería Ha quedado inaugurada

**L  
a  
L  
i  
a  
v  
e**

#### SUSCRIPCIÓN

Monumento a S. M. la Reina

María Cristina.

INGRESO EN TESORERÍA

Suma anterior: 8 761,10 pesetas.

D. Emilio Rabal, 10; don Primo de Marco, 5; don Julián del Amo, 4; don Isidro Martínez de Toro, 5; don Francisco Benito, 5; don Blas Taracena Ispizua, 5; don Martín Aparicio, 50; a un tanto de Magaña, 10; señor alcalde de id. 1; señor secretario de id. 5

Suma total: 8.861 10 pesetas.

## Noticias

#### Pantano de la Guardia del Pozo Construcción de la P. esa

La apertura de piegas se verificará el día 15 de Julio a las once horas en las oficinas de la Confederación, pudieu presentarse las proposiciones hasta el día 11.

El proyecto está expuesto en dichas oficinas durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo adquirirse copias de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos mediante el pago de 30 pesetas.

El presupuesto de contrato es de 3 593 271,27 pesetas. (Gaceta 13 de Junio)

#### Mao tr y Mutualidad Escolar premiados

Ha sido concedida por la Dirección General de 1.ª Enseñanza la Medalla de la Mutualidad Escolar, con las ventajas profesionales arrojadas a ella, al Maestro Nacional de Villaciervitos D. Juan Hernández Sancho; y la misma distinción honorífica a la Institución Infantil que preside titulada Mutualidad Escolar «Provisión González» del citado Villaciervitos.

#### PERDIDA

de dos llaves grandes, unidas en el trayecto del Banco de España al ensanche del Callejón.

El que las haya encontrado puede entregarlas en la imprenta de este periódico donde se gratificará.

#### Toma de posesión.

En atento besalamano nos comunica el señor Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de esta provincia D. Ildefonso Blanco Horrillo, haberse hecho cargo del mando de dicha Comandancia para la que fué nombrado por Real Orden de 30 de Junio último y nos ofrece su más decidida cooperación en cuanto con el servicio público se relacione.

Mucho agradecemos la atención y desde luego el digno Jefe de la Guardia Civil puede contar con nuestro modesto concurso en cuanto tenga relación con el benemérito cuerpo.

# Gran Bar Reglero

El GRAN BAR «REGLERO» instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público. Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género. EL GRAN BAR «REGLERO» garantiza en todo momento la procedencia de sus licores de café gorría.

Valdespino. (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domnecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas Anís favorito. Anisete Díaz. Aperitivo y Vermouth Martini Rossi.

Ron de varias marcas e ininidad de vinos finos. Aviso importante. GRAN BAR «REGLERO» recomienda el vermouth Martini Rossi el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

SERVICIO PARA BODAS Y BANQUETES



**Plausible labor.**

Desde que llegó a Soria nuestro buen amigo D. Ramón Alix, comisionado Comisario de Policía, empujó una activa campaña contra la pornografía, y ello ha hecho que los pasados los Agentes a sus órdenes, recogieran una fotografía de mal gusto, obtenida en una casa de mala nota con algo repugnante que el respeto debido a nuestros lectores nos obliga a no decir.

Para que tal fotografía se pudiese realizar se aprovechó a dos verdaderos desdichados, de distinto sexo.

Cuando tal hecho pudiera estar sancionado en el nuevo Código Penal, el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

El citado señor comisario ha impuesto, de acuerdo con el digno gobernador civil una multa de 50 pesetas a Julia Hierro y otra de 100 a Irene Villegas.

La campaña que en pro de la moralidad viene realizando don Ramón Alix es altamente plausible y nosotros no nos extendemos sobre ello en consideraciones, por que dada la amistad y el alto aprecio que nos merece y a la que cabalmente corresponde, sabemos que ofenderíamos su modestia si en manera alguna pudiéramos llamar lo que merece ser conocido.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96. — LUJAN

Único representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

**Nuevo Registrador**

Ha tomado posesión del cargo de Registrador en este Partido el Sr. D. Mateo Quiroga Dondelo al que agradecemos el besalamano que nos dirige con tal motivo.

Deseamos al Sr. Quiroga grata estancia entre los sorianos.

**Letras de luto**

Falleció el día 12, confortado con los S. S. la estimada soriana D.ª Martina Romero Diez de 64 años.

Su entierro tuvo lugar con asistencia de numeroso acompañamiento.

Al apenado esposo de la finada D. Marcos Ruiz, a sus hijos y a los demás familiares acompañamos en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

En la madrugada del día de hoy falleció en esta capital, el que fué nuestro querido amigo don Fabriciano Sancho Lorenzo.

En la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, donde prestaba sus servicios como oficial, era altamente apreciado el Sr. Sancho por su laboriosidad y por su competencia; por su honorabilidad, justamente estaba calificado de empleado modelo.

Su muerte no solamente entre el personal de la Delegación de Hacienda, sino en Soria en general ha causado verdadero sentimiento.

Descanse en paz el querido y buen amigo, y al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, y a las hijas del finado doña Venancia y doña Emilia, hermano don Víctor y demás familia, hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el honor de recibir la visita del distinguido joven D. Manuel Redondo y Sánchez Montero que en su viaje a nuestra provincia persigue el alto fin del cultural de dotar a los Ayuntamientos de elementos culturales en cumplimiento del R. D. 6 febrero de 1926 y 17 Septiembre de igual año, para la celebración de la fiesta del Libro o Creación de Bibliotecas populares.

Mucho celebraremos consiga el mismo éxito que el obtenido en otras provincias, y cooperen todos en esta labor para que al mismo tiempo testimonien en el álbum que dicho Sr. Redondo es portador su adhesión al progreso literario de nuestra amada Patria.

Viajeros: De Barcelona para San Sebastián nuestro buen amigo don José Ruiz Ochoa, con su distinguida esposa y familia.

De Madrid para Almazán don Eduardo Martínez de Azagra, Presidente de la Diputación Provincial.

También llegó de Madrid don Leoncio González de Gregorio Presidente de la Unión Patriótica de la provincia.

De la misma procedencia, el Excmo Sr. Vizconde de Eza y familia, y el competente oficial del Cuerpo de Telegrafos, D. Celestino de Marco.

Salió para Valladolid la bella y culta señorita Pilar Palacios, hija del que fué nuestro Director don José María.

Esta noche sale para Madrid en uso de licencia el agente de vigilancia don Virgilio de Ilisastegui y Ulecia.

También mañana sale en el tren de la mañana nuestro buen amigo el Comisario de Policía D. Ramón Alix y distinguida esposa, para pasar una temporada en la capital condal.

—Para Madrid, el Excmo. señor Gobernador civil y distinguida esposa.

**Un nuevo establecimiento modelo**

Se ha inaugurado el establecimiento de droguería que nuestro paisano D. Anselmo Plaza, ha establecido en la calle de Canalejas número 44, (Soportales de esta ciudad).

Hemos tenido el gusto de visitar tal establecimiento y lo podemos calificar de único en su clase, está montado con gran gusto, perfectamente dotado con grandes existencias de toda clase de drogas, de perfumería fina.

Y en aparatos ortopédicos puede decirse, que existen de todas las marcas más acreditadas.

La instalación es elegante, completa.

Si a ello se une la economía en los precios, resulta que tal establecimiento digno de Soria, ha de tener vida próspera y gran desenvolvimiento comercial.

Felicitemos al Sr. Plaza por la magnífica y moderna instalación que en esta clase de comercios ha realizado y le deseamos grandes prosperidades dentro del negocio por él implantado y para el que no ha omitido gasto alguno.

**Nuevo Presidente del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

Como por el Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, don Miguel de los Santos Díaz y Gomara, se presentara la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, fué aquella aceptada y por unanimidad se designó para tal cargo a don Sixto Morales, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia y como este nombramiento hacía que quedara vacante la vicepresidencia de aquel Consejo que el señor Morales desempeñaba, fue nombrado para ocuparla, don Félix Sánchez Malo, Presidente de la Económica Numantina.

Reciban ambos señores nuestra cordial enhorabuena.

Esta tarde se cayó de la escalera en que trabajaba, en la calle de la Aduana Vieja, de esta Ciudad, el obrero de la Telefónica Félix del Val García, produciéndose heridas gravísimas, entre ellas la probable fractura del cráneo.

El herido, una vez asistido por los doctores Marco y Clavo, fué trasladado al Hospital provincial.

**DE LA CRISIS MUNICIPAL**

A la hora de cerrar nuestro periódico, no está resuelta la crisis municipal; se guarda impenetrable reserva y todos nuestros afanes de informadores no han podido llegar a conseguir más noticias que en la mañana del día de hoy se ha reunido la Junta local de Unión Patriótica; que después una comisión de señores, cuyos nombres no hemos podido averiguar, visitó al señor Gobernador civil, y que en el despacho de éste se celebró larga conferencia entre algunas personalidades que figuran a la cabeza de Instituciones y Corporaciones en el régimen actual.

Creemos que la solución está muy próxima, ya que se dice ha quedado ultimada la lista de los señores que compondrán el nuevo Ayuntamiento soriano.

Ello dirá.

**ULTIMA HORA**

Madrid 15 (4 t.)

**Los grandes vuelos**

¿Muerte de dos comandantes polacos?

**El «Mariscal Pilsudski»**

Sobre las cinco de la mañana del sábado, emprendieron un gran vuelo en su biplano mono-motor de 650 caballos los aviadores polacos comandantes Idzikowski y Kubala, de 36 y 38 años respectivamente.

Iniciaron el vuelo con rumbo a las Azores para desde allí dirigirse a Nueva York.

Y según noticias no confirmadas aún, los valientes aviadores han sido víctimas de un desgraciado accidente.

Dicen de Fayal que recogieron avisos transmitidos desde el «Mariscal Pilsudski», ayer, solicitando campo de aterrizaje ya que llevaban el motor de su biplano con serias averías.

Fayal no tiene campo de

aterrizaje, pero se les contestó que podían utilizar el de fútbol.

Los aviadores no pudieron recoger sin duda esta contestación y sí se percibieron las últimas señales del aparato que pedía socorro.

De Fayal salió una lancha motora, seguidamente en busca de los aviadores.

Y las noticias últimamente recogidas, que consignamos a título de rumor, aseguran que el aparato cayó en la isla «Graciosa» de las Azores, y que los jóvenes comandantes resultaron muertos.

Nuestra última información amplía la noticia así: Resultó muerto Idzikowski y herido grave Kubala.

**TOROS**

Grave cornada, en la corrida de ayer en Madrid.

Se celebró la novillada anunciada con ganado de don Esteban Hernández.

El banderillero Rafa resultó con una grave cornada en el muslo.

**El Presidente**

A las dos y media de la madrugada de hoy regresó de El Escorial el general Primo de Rivera.

Durante la mañana despachó varios asuntos y confirió con distintas personalidades.

Ha anunciado el Jefe del Gobierno interesantes declaraciones que aparecerán esta noche en el periódico «La Nación».

**Fútbol**

Santander.—Sevilla 0 — Racing de Santander 2.

Crouselles

Reglero-Soria

**NUESTRO FOLLETON (2)**

**ASAMBLEA NACIONAL**

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.ª, «Leyes Constituyentes»

- 1.º Los hijos de extranjeros que nazcan en territorio español.
  - 2.º El extranjero cuyo padre o madre hayan poseído y perdido la naturaleza española antes o después del nacimiento suyo.
  - 3.º La mujer española, en el caso de que hubiere dejado de serlo por su matrimonio con un extranjero, después de disuelto con efectos legales en España el vínculo matrimonial.
  - 4.º El extranjero cuya habitual natal y la del país a que pertenece sea la española.
  - 5.º El que hubiere poseído y perdido por cualquiera causa la nacionalidad española si solicitare su recuperación después de volver al Reino.
- Quienes la hubieren perdido por adquirir la de un Estado de habla española, podrán recuperarla en necesidad del último requisito.

- 6.º Los naturales de territorio de protectorado español.
- Las leyes determinarán las condiciones de cada una de estas categorías de naturalización, y señalarán taxativamente los casos en que el Estado podrá ejercer la facultad extraordinaria de denegar su concesión por motivos de seguridad pública u otro interés nacional.
- Art. 17 La nacionalidad española se pierde:
- 1.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en un país extranjero.
  - 2.º Por entrar al servicio de una nación extranjera o de su Gobierno, sin licencia del Rey.
- Art. 18 Las leyes españolas, con las modificaciones de Derecho internacional privado que hayan admitido, obligan y protegen a los españoles dentro y fuera del Reino.
- Obligan a nacionales y extranjeros en territorio español:
- 1.º Las leyes penales, de policía, de seguridad pública y de sanidad.
  - 2.º Las normas de derecho internacional privado vigentes en España.
  - 3.º Las normas de orden público internacional imperativas o prohibitivas, admitidas en leyes del Reino.
- Art. 19 Los extranjeros residentes en España se equiparan a los españoles:
- 1.º En cuanto a la protección de sus personas y bienes.
  - 2.º En cuanto al goce de las garantías otorgadas con el título III, con excepción de las que en él se reconocen exclusivamente a los nacionales.

- 3.º En cuanto al goce de los derechos civiles y a la obligación de observar y cumplir las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que esten vigentes en el territorio español, todo ello con las excepciones y limitaciones establecidas en las leyes.
  - 4.º En cuanto a la sumisión a la jurisdicción y resoluciones de los Tribunales y demás autoridades de la nación española.
  - 5.º En cuanto a la obligación de contribuir a los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio salvo lo dispuesto en las leyes y en convenios internacionales.
- Los extranjeros podrán dedicarse al ejercicio de toda profesión para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos especiales de aptitud expedidos por las autoridades españolas.
- Art. 20 La ciudadanía española atribuye el disfrute de los derechos políticos y facultades para el ejercicio de los cargos que tengan aneja autoridad o jurisdicción.
- Corresponde, cumplida la edad legal:
- 1.º A los que poseen la nacionalidad española por reconocimiento de ley constitucional.
  - 2.º A los que obtengan la naturalización privilegiada desde el momento mismo de ganarla.
  - 3.º A los que obtengan carta de naturalización, cinco años después de haberla logrado y de residir habitualmente en España.
- Art. 21 Los derechos civiles y políticos de los súbditos coloniales españoles se regirán por leyes y disposiciones especiales.



# Débiles

tomad el acreditado

# Elíxir Gallol

Es rápido científico agradable  
que da Vida y Juventud

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA  
AMONZILLADO INOCENTE.-XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel  
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

## FORD

El automóvil universal  
Agencia autoriza la  
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-  
Taller de reparaciones  
**Gonzalo Ruiz.**  
TELEFONO, 77.-SORIA

EL ANIS DE MODA

# Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

## Grandes almacenes de Maderas

### SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

### VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones de la Casa

# Domingo Modrego

Tejera, 32. SORIA Teléfono, 11.  
Sucursal en Calatayud frente a la estación M. Z. A. Teléf 39

## Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales  
Fábrica de chocolates.  
Especialidad en  
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene

Depósitos en el mismo local.

## PEDRO BELTRAN

Pescaderías Reglero. Despachos: Conde de S. 70.-  
Plaza de Abastos, caja núm. 11.

Siempre precios baratos.-Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pesca los precios de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

### Academia especial

de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

## Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. - Numancia, 6, 1.º Soria.

### CERAS, CAFÉS Y GICCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante M. Asensio. - Jadraque

### Cándido D. Aparicio

ESCULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID

## EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIF DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. - A tres d. 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. - En los comunicados de ley por cada línea que ocupa del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas, 2'00. - Línea del cuerpo 8, 0'25; Línea del cuerpo 10, 0'30. - Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50. Línea del cuerpo 8, 0'15; Línea del cuerpo 10, 0'20 - Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

## Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.-VALLADOLID  
Uniformes militares. - Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

### Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fabrica de Abdón Pérez  
Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias. - Fuente del Berro, 8 teléf. 54-074

## Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28. MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

## González Byass y C.

Jerez de la Frontera

VINOS DE JEREZ

VINOS DE OPO

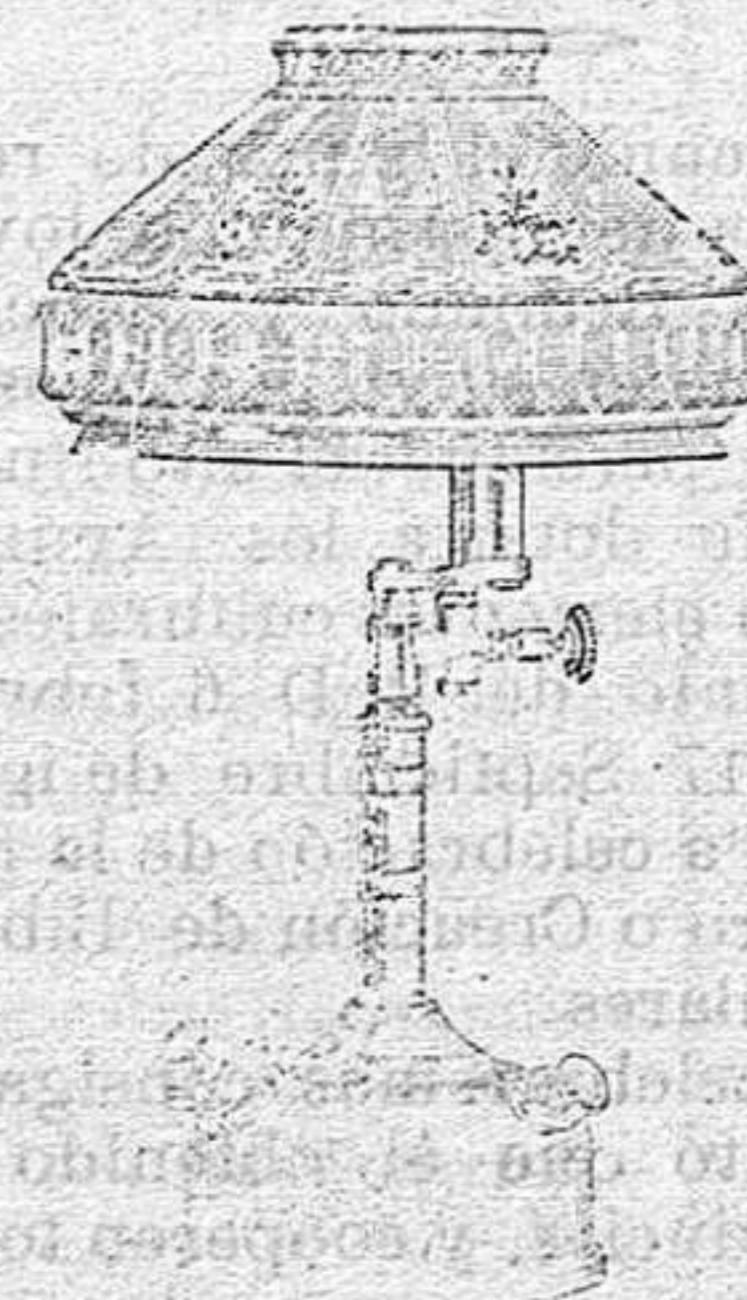
Manzanilla de Sautilla

COGNAC JEREZANO

Alumbrado

Calefacción

# "PETROMAX"



Al gas de petróleo y de bencina  
De fama mundial



Representante en Soria **Doroteo Velasco.**  
«CAFE DEL RECREO». -SORIA.

## TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

# EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esqueletos funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos

## Anis de La Española

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.-SORIA Teléfono, 22.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

# ALINA ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

SE ANUNCIAN EN ESTE PERIÓDICO